

A los cabezas de familia o al propio beneficiario, en su caso, el importe de la compensación por salario se satisfará a través de las Delegaciones Provinciales de la Entidad Gestora de la Seguridad Social que haya tramitado la solicitud de la beca, de acuerdo con las normas que al respecto dicte el Ministerio de Trabajo.

b) Beneficiarios no incluidos en el campo de aplicación de la Seguridad Social.

A los cabezas de familia no comprendidos en el apartado anterior les harán entrega las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia de los correspondientes títulos de beneficiarios.

Los devengos correspondientes a los meses de octubre a junio siguientes, ambos inclusive, se efectuarán por mensualidades vencidas. Al verificar el pago de la mensualidad de noviembre se incluirá otra mensualidad más en concepto de paga extraordinaria de Navidad.

#### Art. 20. *Renovación.*

Las becas-salario concedidas serán renovadas para cursos sucesivos siempre que el becario acredite suficiente aprovechamiento y que la situación económica familiar continúe incluida dentro del módulo familiar y demás requisitos que se fijan para el curso académico correspondiente.

A estos efectos, anualmente y en los mismos plazos que se señalan para la solicitud de nuevas becas-salario, se formularán las peticiones de renovación, que serán sometidas a la misma tramitación que las nuevas peticiones.

#### Art. 21. *Pérdida de la beca-salario.*

El Ministerio de Educación Ciencia podrá revocar la concesión de la beca-salario por cualquiera de las siguientes causas:

1. Falsedad u omisión en las declaraciones contenidas en la solicitud.
2. Prestación por el becario de trabajos retribuidos por cuenta ajena durante el transcurso de los nueve meses de duración del curso, siempre que no hubiera puesto este hecho en conocimiento de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa.
3. Por imposición de sanciones académicas disciplinarias o de carácter penal.
4. Por expulsión del Colegio Mayor o Institución en que reside el estudiante acordada por la imposición de medidas disciplinarias.
5. Por abandono de los estudios decidido libremente por el beneficiario.
6. Por cualquiera de las causas comprendidas en la Orden ministerial de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de septiembre).

La revocación será notificada al cabeza de familia, al interesado, al Servicio de Mutualidades Laborales, a las Entidades Gestoras Proponentes y a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Si fueran anuladas las sanciones o medidas disciplinarias causantes de la pérdida de la beca-salario, se reintegrará al beneficiario en el disfrute de la misma.

#### Art. 22. *Suspensión temporal de la compensación por salario.*

Cuando por causa justificada y con carácter previo a la iniciación de trabajos por cuenta ajena se haya notificado este hecho a la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, ésta suspenderá temporalmente los beneficios de la beca-salario en la parte de compensación del salario, dando cuenta al Organismo encargado de su abono para que lo suspenda, rehabilitándose tal percepción a partir del día 1 del mes siguiente al cese de dicho trabajo, si tiene lugar antes de la terminación del curso académico. La exigencia de la adecuada suficiencia académica no sufrirá alteración por esta causa.

#### Art. 23. *Incompatibilidades.*

La beca-salario será incompatible con cualquier otra ayuda económica establecida con carácter general con la misma finalidad, siendo de estricta obligación del beneficiario comunicar inmediatamente a la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa la concesión de otro beneficio. Tanto la inobservancia de esta obligación como el disfrute de ambos beneficios sin previa ni expresa autorización, dará lugar a la inmediata revocación de la beca-salario.

Será, asimismo, incompatible en principio el disfrute de la beca-salario por dos hermanos, salvo casos excepcionales que serán examinados y resueltos por la Comisión Nacional de Selección.

#### Art. 24. *Derechos y deberes de los becarios.*

Además de los establecidos en el Régimen General de Ayudas de 3 de marzo de 1972 y en la norma VII de la Orden ministerial de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), vendrán obligados a formalizar matrícula por enseñanza oficial en los Centros reconocidos para los estudios que se fijan en la credencial de concesión del beneficiario.

#### Art. 25. *Cambio de residencia, Centro docente o estudios.*

A) Los beneficiarios de beca-salario que se vean obligados a cambiar de residencia deberán solicitar en el plazo de quince días, contados desde el momento en que surgió la necesidad de cambio, autorización de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, dirigiendo instancia a la que acompañará la documentación que acredite la necesidad del traslado. Si existe causa suficiente se accederá a él, dando cuenta de dicha resolución cuando proceda a la Entidad Gestora de la Seguridad Social, a través de la cual perciba su parte de salario y a la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

B) No obstante la obligación del titular de beca-salario a seguir precisamente los estudios para los que fué otorgada, cuando concurren motivos muy justificados, la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, previo informe de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia o, en su caso, de la Entidad Gestora de la Seguridad Social, a cuyo cargo corresponde el abono de la parte de salario, podrá autorizar el cambio a condición de que la puntuación media académica sea equivalente a la que se exigió en los estudios a que se pretenda cambiar y no suponga falta de vocación.

#### DISPOSICIONES FINALES

Primera.—La Comisión Nacional aplicará a la convocatoria de becas-salario las disposiciones del Régimen General de Ayudas (Orden ministerial de 3 de marzo de 1972), en lo que sea necesario, así como las disposiciones que, para su desarrollo, se dicten.

Segunda.—Se autoriza a la Comisión Nacional de Becas-Salario para fijar los requisitos académicos a que se refiere el apartado cuarto del artículo quinto de la presente Orden. El establecimiento de los mismos no supondrá la automática aplicación de la beca-salario al aspirante que los iguale o supere, quedando supeditada la concesión de la misma, aparte de los demás requisitos que se exigen en esta Orden, al número de ayudas convocadas, según lo dispuesto por el artículo tercero de la presente Orden.

Tercera.—La Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa queda autorizada para interpretar y aclarar las normas contenidas en la presente disposición.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Hmos. Sres. Subsecretario y Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1970 y acordada su publicación por Orden de 21 de junio de 1972. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1970 y balances de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 15 de noviembre de 1971 y por el Consejo de Ministros con carácter definitivo en la reunión celebrada el día 17 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5.º de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970**

<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO</u>	
<b>1 - TESORERIA</b>				<b>2 - FONDOS Y RESERVAS:</b>	
1.1. Caja .....				2.1. Fondos art. 6º Dec. 2º de 1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	20,650,783,37	20,650,783,37		24.1. De asignación de cuotas .....	70,438,306,09
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>				24.2. Prepagadas .....	3,597,336,48
2.1. Delegaciones .....	3,418,762,88			24.3. Especial de excedentes .....	74,035,642,57
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....				<b>2.5. Reservas y fondos art. 7º fr. 3º ISM:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	1,972,760,00			25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.4. Deudores corrientes .....	12,312,128,75			25.2. Reservas sujeción en tramitac. ....	
2.5. Deudores por prestaciones .....				25.3. Fdo. esp. exced. (A. Social) .....	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....				25.4. Fdo. Prev. y Rehabilitación .....	
2.7. Otros créditos .....	3,000,00	17,700,671,63		<b>2.8. Reservas sistema anterior .....</b>	125,832,363,67
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR Ptes. INGRESO</b>				2.9. Otros Fondos especiales .....	
4b 1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. y Rehab.				2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
A.T. y R.P., a disp. M.º Trabajo: 89,818 .....				20.1. Asistencia Social General .....	1,920,281,34
<b>4b 3. CENTROS DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN</b>				20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	188,700,00
4b 31. Edificios terminados .....				20.3. Acción Formativa .....	5,494,762,87
4b 32. Edificios en construcción .....				<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	7,603,744,21
<b>5 - INMOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>				3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	109,626,75			3.2. Al Estado .....	
5.2. Vehículos .....		109,626,75		3.3. A otros prestatarios .....	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>				<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.1. Inmuebles:				4.1. De carácter técnico .....	5,438,457,00
61.1. De servicios administrativos .....				4.2. De carácter administrativo .....	5,438,457,00
61.2. De servicios sanitarios .....				<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:				5.1. Delegaciones .....	
62.1. De servicios administrativos .....				5.2. Acreedores corrientes .....	
62.2. De servicios sanitarios .....				<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>				6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	78,068,66
7.1. De carácter inmobiliario:				6.2. Vehículos .....	
71.1. Terrenos y solares .....				6.3. Inmuebles de uso propio:	
71.2. Inmuebles en construcción .....				63.1. De servicios administrativos .....	
71.3. Inmuebles .....				63.2. De servicios sanitarios .....	
7.2. De carácter mobiliario:				<b>6.4. Instal. y acondicionamiento locales:</b>	
72.1. Valores .....	190,157,102,39			64.1. De servicios administrativos .....	
7.3. De carácter social-financiero:				64.2. De servicios sanitarios .....	
73.1. Prestamos .....				6.5. De inversiones de carácter inmo. ....	
73.2. Créditos Laborales .....	20,995,118,97			6.6. Otras amortizaciones .....	78,068,66
73.3. Otras inversiones .....	16,700,000,00	37,695,118,97	227,852,221,36		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>					
8.1. Fuentes y depósitos .....					
8.2. Otras .....					
8.3. Déficit de gestión .....					
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>				<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)				(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO .....		272,988,276,11		SUMA DEL PASIVO .....	272,988,276,11
TOTAL .....		200,612,125,24		TOTAL .....	200,612,125,24
		473,600,401,35			473,600,401,35

*[Firma]*  
 PRESIDENTE

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

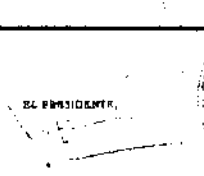
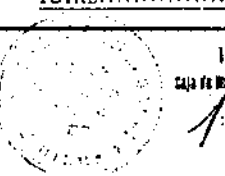
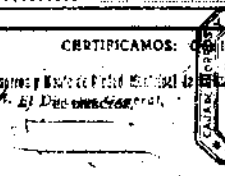
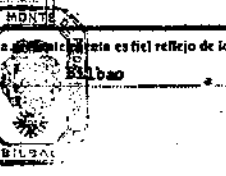
EL DIRECTOR, *[Firma]* a 13 de Julio de 1971

**DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1970**

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)
<b>1.1. CUOTAS</b> 11.01. Cuotas de empresa: 1101.01 Cobradas en el ejercicio ..... <u>3.208.793,52</u> 1101.02 Pendientes cobro.(art.117) ..... <u>514.474,34</u> 3.723.267,86  11.02. Cuotas de trabajadores 1102.01 Cobradas en el ejercicio ..... <u>1.375.197,22</u> 1102.02 Pendientes cobro.(art.118) ..... <u>220.489,-</u> 1.595.686,22     5.318.954,08	<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b> 21.01. Económicas ..... <u>6.736.115,-</u> 21.02. Sanitarias ..... <u>240.825,-</u> 6.976.940,-  <b>2.2. TRANSFERENCIAS</b> 22.01. Canon Compensación Interprofesional ..... 22.02. Anestesia A. S. mapras subnormales ..... <u>83.705,-</u> 83.705,-  <b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b> 23.01. Detracción para Gastos de Administración ..... <u>57.337,77</u>  <b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b> 24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales ..... 24.02. Otros gastos patrimoniales .....  <b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b> 25.05. Atenciones de la Seguridad Social ..... <u>13.297,38</u>  25.06. Cargas financieras ..... 25.09. Otros ..... <u>13.297,38</u>  <b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>  26.04. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966: 2604.01 De nivelación de cuotas ..... 2604.02 De garantía ..... 2604.03 Especial de excedentes .....  26.05. Otras Reservas: 2605.01 Res. sistema anterior ..... 2605.02 Otros Fondos espec. ....  26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa: 2606.01 A. S. General ..... <u>151.448,08</u> 2606.02 A. S. E. Mentales ..... <u>159.568,62</u> 311.016,70 2606.03 Acción Formativa ..... <u>311.016,70</u> 311.016,70
<b>1.2. SUBVENCIONES</b> 12.01. Del Estado ..... 12.02. Otras .....	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b> 13.01. Ingresos por compensación interprofesional ..... 13.02. Participación cuota medicamentos ..... <u>45.069,-</u> 13.03. Intereses Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S.O.E. .... 13.04. Compensación resultados O.M. 7-9-69 ..... <u>45.069,-</u>	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b> 14.01. Títulos-valores ..... <u>909.764,05</u> 14.02. Préstamos sociales y financieros ..... 14.03. Inmuebles ..... 14.04. Créditos Laborales y otros Créditos ..... <u>34.282,-</u> 14.05. Anticipos ..... 14.06. Cuentas corrientes ..... <u>214.815,19</u> 14.07. Universidades Laborales ..... <u>13.650,-</u> 14.08. Otras inversiones sociales ..... <u>1.172.511,24</u>	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b> 15.03. Ingresos por subrogación empresarial ..... 15.04. Ingresos por pensiones anticipadas ..... 15.05. Otros ..... 15.06. Ingresos por complementos de compensación ..... 15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa ..... <u>158.745,-</u> 158.745,- Suma y sigue ..... <u>6.695.279,32</u>	
<b>1.8. FONDOS EJERCICIO 1969</b> 18.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966: 1801.02 De garantía .....	
<b>1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS</b> 19.01. Fondo de nivelación ..... 19.02. Fondo de garantía ..... <u>233.602,69</u> 19.03. Reservas sistema anterior ..... <u>513.414,84</u> 19.04. Fondos especiales ..... <u>747.017,53</u>	
<b>1.0. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO</b> .....	
<b>TOTAL</b> ..... <u>7.442.296,85</u>	<b>TOTAL</b> ..... <u>7.442.296,85</u>

CERTIFICAMOS: Que el presente es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Caja de Ingresos y Museo de Piedad Municipal de Bilbao     a 27 de Mayo de 1971

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superávit:	747.017,53
Deficit:	747.017,53

B. O. del E.-Núm. 194     14 agosto 1972     14929

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1965	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	3.352.781,82	24.1. De nivelación de cuotas .....	1.021.599,--
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	
2.1. Delegaciones .....	489.197,86	24.3. Especial de excedentes .....	1.021.599,--
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º M. 3191/1965</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	25.000,--	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.4. Deudores corrientes .....	205.938,50	25.2. Reservas sueldos en tramitac. ....	
2.5. Deudores por prestaciones .....		25.3. Pdo. esp. exced. (A. Social) .....	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		25.4. Pdo. Prev. y Rehabilitación .....	
2.7. Otros créditos .....	-45.800,--	<b>2.6. Reservas sistema anterior .....</b>	<b>16.806.531,77</b>
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	<b>674.336,36</b>	2.9. Otros Fondos especiales .....	
<b>4b 1- BANCO DE ESPAÑA.-Fdo. Prev. y Rehab.</b>	<b>734.963,54</b>	<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>	
A.T. y E.P., a disp. M.º Trabajo e/89.819 .....		20.1. Asistencia Social General .....	507.129,32
<b>4b 3- CENTROS DE PREVENCION Y REHABILITACION</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	37.125,--
4.b 31. Edificios fermigados .....		20.3. Acción Formativa .....	1.318.447,01
4.b 32. Edificios en construcción .....		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	<b>1.862.701,33</b>
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....		3.2. Al Estado .....	
5.2. Vehículos .....		3.3. A otros prestatarios .....	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.1. Inmuebles:		4.1. De carácter técnico .....	506.135,--
61.1. De servicios administrativos .....		4.2. De carácter administrativo .....	506.135,--
61.2. De servicios sanitarios .....		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales .....		5.1. Delegaciones .....	
62.1. De servicios administrativos .....		5.2. Acreedores corrientes .....	826.934,98
62.2. De servicios sanitarios .....		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	<b>826.934,98</b>
<b>7 - INVERSIONES</b>		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.2. Vehículos .....	
71.1. Terrenos y solares .....		6.3. Inmuebles de uso propio:	
71.2. Inmuebles en construcción .....		63.1. De servicios administrativos .....	
71.3. Inmuebles .....		63.2. De servicios sanitarios .....	
7.2. De carácter mobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
72.1. Valores .....	14.790.410,86	64.1. De servicios administrativos .....	
7.3. De carácter social-financiera:		64.2. De servicios sanitarios .....	
73.1. Prestamos .....		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	
73.2. Créditos Laborales .....	1.081.409,70	6.6. Otras amortizaciones .....	
73.3. Otras inversiones .....	390.000,--		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Fianzas y depósitos .....			
8.2. Otras .....			
8.3. Delictos de gestión .....			
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO .....	<b>21.023.902,08</b>	SUMA DEL PASIVO .....	<b>21.023.902,08</b>
TOTAL .....	<b>17.154.791,63</b>	TOTAL .....	<b>17.154.791,63</b>
	<b>38.178.693,71</b>		<b>38.178.693,71</b>



CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad. Bilbaio a 8 de Junio de 1971.

EL PRESIDENTE,

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1970

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas.....	27.365.700'1-
1101.01 Cobradas en el ejercicio .....	11.788.726'88	21.02. Sanitarias.....	1.809.180'1-
1101.02 Pendientes cobro (Insi INI) .....	1.991.711'04		29.174.960'1-
11.02. Cuotas de trabajadores:		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102.01 Cobradas en el ejercicio .....	5.052.311'52	22.01. Canon Compensación Interprofesional.....	
1102.02 Pendientes cobro (Insi INI) .....	849.304'73	22.02. Apofación A. S. menores subnormales .....	322.866'1-
			322.866'1-
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
12.01. Del Estado.....		23.01. Dedución para Gastos de Administración .....	98.350'27
12.02. Otras.....			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
13.01. Ingresos por compensación interprofesional.....		24.01. Costas amortización de bienes patrimoniales.....	
13.02. Participación cuota medicamentos.....	260.284'1-	24.02. Otros gastos patrimoniales.....	
13.03. Intereses Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S.O.E.....			
13.04. Compensación resultados O.M. 3-9-69.....			
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
14.01. Títulos-valores.....	3.673.668'18	25.06. Atenciones de la Seguridad Social.....	49.180'13
14.02. Préstamos sociales y financieros.....			
14.03. Inmuebles.....		25.08. Cargas financieras.....	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos.....	253.854'95	25.09. Otros.....	49.180'13
14.05. Anticipos.....			
14.06. Cuentas corrientes.....	22.948'83		
14.07. Universidades Laborales.....		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.08. Otras inversiones sociales.....	3.950.472'01	26.04. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:	
		2604.01 De nivelación de cuotas.....	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2604.02 De garantía.....	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial.....		2604.03 Especial de excedentes.....	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas.....		26.05. Otras Reservas:	
15.05. Otros.....		2605.01 Rev. sistema anterior.....	
15.06. Ingresos por complementos de compensación.....		2605.02 Otros Fondos espec.....	
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa.....	579.950'1-		
		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
Suma y sigue.....	24.462.760'18	2606.01 A. S. General.....	653.725'08
		2606.02 A. S. E. Mentales.....	
		2606.03 Acción Formativa.....	590.161'63
			1.243.886'71
			1.243.886'71
<b>1.8. FONDOS EJERCICIO 1969</b>			
18.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:			
1801.02 De garantía.....			
<b>1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS</b>			
19.01. Fondo de nivelación.....			
19.02. Fondo de garantía.....			
19.03. Reservas sistema anterior.....	6.426.495'93		
19.04. Fondos especiales.....			
<b>1.0. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO</b>			
<b>TOTAL</b> .....		<b>TOTAL</b> .....	30.889.256'11

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,  




Barcelona a 2 de Junio de 1971.

EL INTERVENIENTE DELEGADO,  

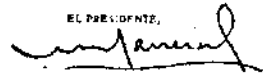

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit.....  
 Déficit 6.426.495'93

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.194.1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	3.887.151'33	24.1. De nivelación de cuotas .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	
2.1. Delegaciones .....	2.889.662'78	24.3. Especial de excedentes .....	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobra .....		2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.194.1966:	
2.3. Transferencias en curso .....		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.4. Deudores corrientes .....	578.515'1-	25.2. Reservas ministros en tramitac. ....	
2.5. Deudores por prestaciones .....		25.3. Fdo. exp. excedtes. (A. Social) .....	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		25.4. Fdo. Prev. y Rehabilitación .....	
2.7. Otros créditos .....	24.800'1-	2.8. Reservas sistema anterior .....	75.944.758'62
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR P.TES. INGRESO</b>		2.9. Otros Fondos especiales .....	
4b.1. BANCO DE ESPAÑA.-Fdo. Prev. y Rehab.		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
A.T. y R.P., a disp. M.º Trabajo c.09.818 .....		20.1. Asistencia Social General .....	1.466.173'72
<b>4b.3. CENTROS DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	271.100'1-
4.b.31. Edificios terminados .....		20.3. Acción Formativa .....	5.551.159'48
4.b.32. Edificios en construcción .....		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....		3.2. Al Estado .....	
5.2. Vehículos .....		3.3. A otros prestatarios .....	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.1. Inmuebles:		4.1. De carácter técnico .....	2.034.515'1-
61.1. De servicios administrativos .....		4.2. De carácter administrativo .....	2.034.515'1-
61.2. De servicios sanitarios .....		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales .....		5.1. Delegaciones .....	
62.1. De servicios administrativos .....		5.2. Acreedores corrientes .....	4.100.000'1-
62.2. De servicios sanitarios .....		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.2. Vehículos .....	
71.1. Terrenos y solares .....		6.3. Inmuebles de uso propio:	
71.2. Inmuebles en construcción .....		63.1. De servicios administrativos .....	
71.3. Inmuebles .....		63.2. De servicios sanitarios .....	
7.2. De carácter mobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
72.1. Valores .....	72.462.650'74	64.1. De servicios administrativos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		64.2. De servicios sanitarios .....	
73.1. Préstamos .....		6.5. De inversiones de carácter inmob. ....	
73.2. Créditos Laborales .....	6.693.891'20	6.6. Otras amortizaciones .....	
73.3. Otras inversiones .....	6.693.891'20		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Finanzas y depósitos .....			
8.2. Otras .....			
8.3. Débitos de gestión .....			
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO .....	89.367.706'82	SUMA DEL PASIVO .....	89.367.706'82
TOTAL .....	82.574.542'1-	TOTAL .....	82.574.542'1-
	171.942.248'82		171.942.248'82

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,  




SECRETARIO

Barrcelona, a 2 de Junio de 1971.

EL PRESIDENTE DELEGADO

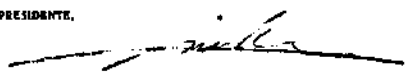
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1970

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>1.1. CUOTAS</b>			<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas	14.726.500,-	
1101.01 Cobradas en el ejercicio	3.378.650,30		21.02. Sanitarias	1.584.605,-	16.311.105,-
1101.02 Pendientes cobro (sum. III)	621.494,10	3.999.144,40	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>		
11.02. Cuotas de trabajadores			22.01. Canon Compensación Interprofesional		
1102.01 Cobradas en el ejercicio	1.447.992,90	1.730.061,80	22.02. Aportación A. S. menores subnormales	96.047,-	96.047,-
1102.02 Pendientes cobro (sum. III)	262.068,90	5.700.206,-	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>			23.01. Dedución para Gastos de Administración		265.824,-
12.01. Del Estado			<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>		
12.02. Otras	15.000.000,-	15.000.000,-	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales		
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			24.02. Otros gastos patrimoniales		
13.01. Ingresos por compensación interprofesional			<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>		
13.02. Participación cuota medicamentos	92.584,-		25.06. Atenciones de la Seguridad Social	14.250,47	
13.03. Intereses Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S.O.E.			25.08. Cargas financieras		
13.04. Compensación resultados O.M. 3 y 69		92.584,-	25.09. Otros		14.250,47
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.01. Títulos-valores	418.787,76		26.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:		
14.02. Préstamos sociales y financieros			2604.01 De nivelación de cuotas		
14.03. Inmuebles			2604.02 De garantía	4.334.526,70	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	24.483,54		2604.03 Especial de excedentes		4.334.526,70
14.05. Anticipos			26.05. Otras Reservas:		
14.06. Cuentas corrientes	24.926,37		2605.01 Res. sistema anterior		
14.07. Universidades Laborales	42.000,-	510.197,47	2605.02 Otros Fondos espec.		
14.08. Otras inversiones sociales			<b>2.6.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>		
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>			2606.01 A. S. General	296.588,12	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial			2606.02 A. S. E. Mentales		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas			2606.03 Acción Formativa	171.006,18	377.594,30
15.05. Otros			<b>2.6.07. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>		
15.06. Ingresos por complementos de compensación			2607.01 A. S. General	296.588,12	
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa	96.350,-	96.350,-	2607.02 A. S. E. Mentales		
Suma y sigue			21.399.337,47		
<b>1.8. FONDOS EJERCICIO 1969</b>			<b>TOTAL</b>		
18.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:			21.399.337,47		
1801.02 De garantía					
<b>1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS</b>					
19.01. Fondo de nivelación					
19.02. Fondo de garantía					
19.03. Reservas sistema anterior					
19.04. Fondos especiales					
<b>1.0. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO</b>					
TOTAL			21.399.337,47		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

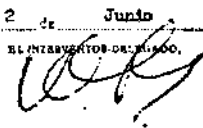
Madrid a 2 de Junio de 1971

EL PRESIDENTE,



EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DEL EJERCICIO,



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 4.334.526,70

Deficit:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....		2.4. Fondos art. 67 Dec. 1.159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	4.645.407,94	24.1. De nivelación de cuotas .....	
	4.645.407,94	24.2. De garantía .....	4.334.526,70
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	4.334.526,70
2.1. Delegaciones .....	205.417,86	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Ley 1.159/1966:	
2.2. Subvenciones Estado y ex. cobro .....		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.3. Transferencias en curso .....	32.427,05	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	
2.4. Deudores corrientes .....	871.317,72	25.3. Pdo. esp. exced. (A. Social) .....	
2.5. Deudores por prestaciones .....		25.4. Pdo. Prev. y Rehabilitación .....	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		2.8. Reservas sistema anterior .....	6.747.493,40
2.7. Otros créditos .....	214.140,00	2.9. Otros Fondos especiales .....	
	895.832,63	2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>3 - CUENTAS EJECUCION ANTICIP. PTES. INGRESO</b>	873.563,00	20.1. Asistencia Social General .....	1.054.408,94
<b>4a) BANCO DE ESPAÑA - Pdo. Prev. y Rehab.</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	110.416,00
A.T. y R.P., a disp. M.º Trabajo c/89.818 .....		20.3. Acción Formativa .....	721.849,57
<b>4b) CENTROS DE FORMACION Y REHABILITACION</b>			1.886.694,51
4.b.31 Edificios terminados .....		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	12.968.714,61
4.b.32 Edificios en construcción .....		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		3.2. Al Estado .....	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....		3.3. A otros prestatarios .....	
5.2. Vehículos .....		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		4.1. De carácter técnico .....	3.931.660,00
6.1. Inmuebles:		4.2. De carácter administrativo .....	3.931.660,00
6.1.1. De servicios administrativos .....		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....		5.1. Delegaciones .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales .....		5.2. Acreedores corrientes .....	42.000,00
6.2.1. De servicios administrativos .....			42.000,00
6.2.2. De servicios sanitarios .....		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.2. Vehículos .....	
7.1.1. Terrenos y solares .....		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....		6.3.1. De servicios administrativos .....	
7.1.3. Inmuebles .....		6.3.2. De servicios sanitarios .....	
7.2. De carácter mobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.2.1. Valores .....	8.620.772,21	6.4.1. De servicios administrativos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.4.2. De servicios sanitarios .....	
7.3.1. Préstamos .....		6.5. De inversiones de carácter inmob. ....	
7.3.2. Créditos Laborales .....	707.598,83	6.6. Otras amortizaciones .....	
7.3.3. Otras inversiones .....	1.207.598,83		
	10.528.371,04		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Fianzas y depósitos .....			
8.2. Otras .....			
8.3. Déficits de gestión .....			
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO .....	16.942.374,61	SUMA DEL PASIVO .....	16.942.374,61
TOTAL .....	11.337.595,68	TOTAL .....	11.337.595,68
	28.279.970,29		28.279.970,29

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 22 de junio de 1971.

AL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INTERVENIOR-DELEGADO,



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1970

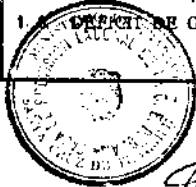
1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	10.685.704,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	9.578.978,11			21.02. Sanitarias	932.248,00	11.617.952,00	
1101.02 Pendientes cobro (Ingr III)	1.321.859,22	10.900.837,33		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensacion Interprofesional			
1102.01 Cobradas en el ejercicio	4.105.276,34			22.02. Aportacion A. S. menores subnormales	248.680,00	248.680,00	
1102.02 Pendientes cobro (Ingr III)	566.511,09	4.671.787,43	15.572.624,76	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				23.01. Detraccion para Gastos de Administracion		1.179.610,42	
12.01. Del Estado				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.02. Otras				24.01. Cuotas amortizacion de bienes patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				24.02. Otros gastos patrimoniales			
13.01. Ingresos por compensacion interprofesional				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.02. Participacion cuota medicamentos	254.432,00			25.05. Atecciones de la Seguridad Social	38.931,56		
13.03. Intereses Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S.O.E.				25.08. Cargas financieras			
13.04. Compensacion resultados O.M. 3 9-69		254.432,00		25.09. Otros	313.462,36	352.393,92	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.01. Titulos-valores	4.093.868,37			26.04. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:			
14.02. Préstamos sociales y financieros	395.832,00			2604.01 De nivelacion de cuotas	6.824.508,57		
14.03. Inmuebles				2604.02 De garantia	1.730.909,04		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	201.262,27			2604.03 Especial de excedentes	8.555.427,61		
14.05. Anticipos				<b>26.05. Otras Reservas:</b>			
14.06. Cuentas corrientes	45.400,74			2605.01 Res. sistema anterior			
14.07. Liniversidades Laborales				2305.02 Otros Fondos espec.			
14.08. Otras inversiones sociales		4.736.363,38		<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Accion Formativa:</b>			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				2606.01 A. S. General	565.884,49		
15.03. Ingresos por subrogacion empresarial				2606.02 A. S. E. Mentales	467.178,74	1.033.063,23	9.588.480,84
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2606.03 Accion Formativa			
15.05. Otros				<b>1.8. FONDOS EJERCICIO 1.969</b>			
15.06. Ingresos por complementos de compensacion	692.788,00	692.788,00		18.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:			
15.07. Compensacion prestaciones A. Social y A. Formativa		692.788,00		1801.02 De garantia	1.730.909,04		
		Suma y sigue	21.256.208,14	<b>1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS</b>			
<b>1.8. FONDOS EJERCICIO 1.969</b>				19.01. Fondo de nivelacion			
18.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:				19.02. Fondo de garantia			
1801.02 De garantia				19.03. Reservas sistema anterior			
				19.04. Fondos especiales			
<b>1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS</b>				<b>1. RESULTADO DE GESTION EJERCICIO</b>			
19.01. Fondo de nivelacion				<b>TOTAL</b> 22.987.117,18			
19.02. Fondo de garantia				<b>TOTAL</b> 22.987.117,18			
19.03. Reservas sistema anterior							
19.04. Fondos especiales							

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidacion del Ejercicio, segun los libros y demas antecedentes que obran en esta Entidad.

St.E. Cruz de Tenerife 11 de junio de 1971

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO



<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superávit:	6.824.508,57
Déficit:	

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja	787.042,04	2.1. Fondos art. 6.º Dec. 3.150/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	7.391.728,06	24.1. De nivelación de cuotas	28.827.411,04
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía	1.730.909,04
2.1. Delegaciones	1.728.384,37	24.3. Especial de excedentes	27.288.320,08
2.2. Subvenciones Estado piec. cobro		<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.150/1966:</b>	
2.3. Transferencias en curso	2.587.881,61	25.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.4. Deudores corrientes	788.898,11	25.2. Reservas sigiestros en practica	
2.5. Deudores por prestaciones		25.3. Fdo. esp. exctdes. (A. Social)	
2.6. Avsncipio a Entidades Gestoras		25.4. Fdo. Prev. y Rehabilitación	
2.7. Otros créditos		<b>2.8. Reservas sistema anterior</b>	60.889.811,88
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTAS. INGRESO</b>	5.081.831,09	2.9. Otros Fondos especiales	
4b 1- BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. y Rehab.	1.888.370,31	2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
A.T. y E.P. = disp. M.º Trabajo r/09.818		20.1. Asistencia Social General	792.913,32
<b>4b 3- CENTROS DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales	63.880,00
4.b 31 Edificios terminados		20.3. Acción Formativa	3.288.843,34
4.b 32 Edificios en construcción		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no movil.	93.494,00	3.2. Al Estado	
5.2. Vehículos		3.3. A otros prestatarios	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>	93.494,00	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.1. Inmuebles:		4.1. De carácter técnico	781.728,00
61.1. De servicios administrativos		4.2. De carácter administrativo	116.808,00
61.2. De servicios sanitarios		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		5.1. Delegaciones	15.360,00
62.1. De servicios administrativos		5.2. Arrendadores corrientes	
62.2. De servicios sanitarios		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		6.1. Mobiliario equipos y mat. no movil.	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.2. Vehículos	
71.1. Terrenos y solares		6.3. Inmuebles de uso propio:	
71.2. Inmuebles en construcción		63.1. De servicios administrativos	
71.3. Inmuebles		63.2. De servicios sanitarios	
7.2. De carácter mobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
72.1. Valores	76.803.831,08	64.1. De servicios administrativos	
7.3. De carácter social-financiero:		64.2. De servicios sanitarios	
73.1. Préstamos	7.066.704,21	6.5. De inversiones de carácter inmo.	
73.2. Créditos Laborales	6.903.783,83	6.6. Otras amortizaciones	
73.3. Otras inversiones	7.300.000,00		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Fianzas y depósitos			
8.2. Otras			
8.3. Déficits de gestión			
SUMA DEL ACTIVO	113.186.761,72	SUMA DEL PASIVO	113.186.761,72
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	89.489.272,73	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	89.489.272,73
TOTAL	202.648.034,45	TOTAL	202.648.034,45



Vº Bº  
EL PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad  
S/C. de Tenerife a 17 de Junio de 1971.  
EL INVENTOR

*[Handwritten signature]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1970

1. INGRESOS [Excepto Accidentes de Trabajo]		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Economicas	5.668.695,-
1101.01 Cobradas en el ejercicio	2.167.026,71	21.02. Sanitarias	463.980,-
1101.02 Pendientes cobro (anterior)	273.061,60		6.332.675,-
11.02. Cuotas de trabajadores		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	928.725,74	22.01. Canon Compensacion Interprofesional	42.338,-
1102.02 Pendientes cobro (anterior)	117.026,40	22.02. Aportacion A. S. menores subnormalitas	42.338,-
	3.485.840,45	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		23.01. Deducion para Gastos de Administracion	17.429,19
12.01. Del Estado		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
12.02. Otras	2.298.990,17	24.01. Cuotas amortizacion de bienes patrimoniales	
	2.298.990,17	24.02. Otros gastos patrimoniales	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
13.01. Ingresos por compensacion interprofesional	40.750,-	25.06. Atenciones de la Seguridad Social	8.714,59
13.02. Participacion cuota medicamentos		25.08. Cargas financieras	
13.03. Intereses Obligaciones Plen Instalaciones Sanit. S.O.E.		25.09. Otros	8.714,59
13.04. Compensacion resuñados O.M. 3 9-69	40.750,-	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		26.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:	
14.01. Titulos-valores	281.565,80	2601.01 De nivelacion de cuotas	
14.02. Préstamos sociales y financieros		2601.02 De garantia	
14.03. Inmuebles		2601.03 Especial de excedentes	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	6.347,44	26.05. Otras Reservas:	
14.05. Anticipos		2605.01 Res. sistema anterior	
14.06. Cuentas corrientes	3.422,92	2605.02 Otros Fondos espec.	
14.07. Universidades Laborales	9.450,-	26.06. Fondos de Asistencia Social y Accion Formativa:	
14.08. Otras inversiones sociales	300.786,16	2606.01 A. S. General	110.306,81
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2606.02 A. S. P. Mentales	104.575,21
15.03. Ingresos por subrogacion empresarial		2606.03 Accion Formativa	215.082,02
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas			
15.05. Otros			
15.06. Ingresos por complementos de compensacion	74.750,-		
15.07. Compensacion prestaciones A. Social y A. Formativa	74.750,-		
Suma y sigue	6.201.156,78		
<b>1.8. FONDOS EJERCICIO 1969</b>			
18.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:			
1801.02 De garantia			
<b>1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS</b>			
19.01. Fondo de nivelacion			
19.02. Fondo de garantia			
19.03. Reservas sistema anterior	215.082,02		
19.04. Fondos especiales			
	215.082,02		
<b>1.0. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>6.416.238,80</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6.416.238,80</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidacion del Ejercicio segun los libros y demas antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona a 14 de Junio de 1971.

EL DIRECTOR,

EL INTENDENTE ENCARGADO,

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superavit: 215.082,02

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	29.134'45	2.4. Fondos del 6.º Dec. 3.150/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	1.006.568'42	24.1. De nivelación de cuotas .....	
		24.2. De garantía .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	
2.1. Delegaciones .....	199.927'69	2.5. Reservas y fondos art. 7.º de 1.10/706:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		25.1. Reservas obliq. inmediatas .....	
2.3. Transferencias en curso .....		25.2. Reservas siguientes en trámite .....	
2.4. Deudores corrientes .....	104.699'38	25.3. Pdo. exp. exced. (A. Social) .....	
2.5. Deudores por prestaciones .....		25.4. Pdo. Prev. y Rehabilitación .....	
2.6. Amigos a Entidades Gestoras .....		2.7. Reservas sistema anterior .....	6.101.544'29
2.7. Otros créditos .....	6.300'---	2.8. Otros Fondos especiales .....	
		2.9. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>3 - CUENTAS EJERCICIOS ANTERIORES PTOS. INDEBIDOS</b>		20.1. Asistencia Social General .....	480.606'04
4b.1. BANCO DE ESPAÑA - Pto. Prev. y Rehab.		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	45.951'---
A.T. y M.P. a disp. M.º Trabajo e/09.818 .....		20.3. Acción Formativa .....	686.768'42
<b>4b.3 - CUENTAS DE PREVENCION Y REHABILITACION</b>			1.213.325'46
4b.31 Edificios terminados .....		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
4b.32 Edificios en construcción .....		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIALES</b>		3.2. Al Estado .....	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....		3.3. A otros prestatarios .....	
5.2. Vehículos .....		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		4.1. De carácter técnico .....	496.130'---
6.1. Inmuebles:		4.2. De carácter administrativo .....	496.130'---
61.1. De servicios administrativos .....		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
61.2. De servicios sanitarios .....		5.1. Delegaciones .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		5.2. Acreedores corrientes .....	312.900'59
62.1. De servicios administrativos .....			312.900'59
62.2. De servicios sanitarios .....		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.2. Vehículos .....	
71.1. Terrenos y solares .....		6.3. Inmuebles de uso propio:	
71.2. Inmuebles en construcción .....		63.1. De servicios administrativos .....	
71.3. Inmuebles .....		63.2. De servicios sanitarios .....	
7.2. De carácter mobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
72.1. Valores .....	5.946.993'61	64.1. De servicios administrativos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		64.2. De servicios sanitarios .....	
73.1. Préstamos .....		6.5. De inversiones de carácter inmob. ....	
73.2. Créditos Laborales .....	168.188'72	6.6. Otras amortizaciones .....	
73.3. Otras inversiones .....	270.000'---		
	438.188'72		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Financas y depósitos .....			
8.2. Otras .....			
8.3. Déficits de gestión .....			
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO .....	8.123.900'34	SUMA DEL PASIVO .....	8.123.900'34
TOTAL .....	7.424.136'74	TOTAL .....	7.424.136'74
	15.548.037'08		15.548.037'08

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona a 14 de Junio de 1971.

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DELEGADO,

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1970

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. QUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	69.168.476,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	21.746.971,40			21.02. Sanitarias	6.505.092,00	75.673.568,00	
1101.02 Pendientes cobro (sumini)	3.808.354,90	25.555.326,30		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional			
1102.01 Cobradas en el ejercicio	9.320.130,60			22.02. Aportación A. S. menores subnormales	612.248,00	612.248,00	
1102.02 Pendientes cobro (sumini)	1.632.152,10	10.952.282,70	36.507.609,00	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				23.01. Detracción para Gastos de Administración			1.323.061,35
12.01. Del Estado				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.02. Otras				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				24.02. Otros gastos patrimoniales			
13.01. Ingresos por compensación interprofesional				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.02. Participación cuota medicamentos	652.370,00			25.06. Atenciones de la Seguridad Social	91.269,02		
13.03. Intereses Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S.O.E.	16.000,00			25.08. Cargas financieras			
13.04. Compensación resultados O.M. 3-9-69			668.370,00	25.09. Otros			91.269,02
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.01. Títulos-valores		935.632,34		26.04. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:			
14.02. Préstamos sociales y financieros				2604.01 De nivelación de cuotas			
14.03. Inmuebles				2604.02 De garantía			
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		48.301,70		2604.03 Especial de excedentes			
14.05. Anticipos				26.05. Otras Reservas:			
14.06. Cuentas corrientes		52.461,73		2605.01 Res. sistema anterior			
14.07. Universidades Laborales				2305.02 Otros Fondos espec.			
14.08. Otras inversiones sociales			1.036.395,77	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				2606.01 A. S. General	1.382.522,18		
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2606.02 A. S. B. Mentales	1.095.228,27	2.477.750,45	2.477.750,45
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2606.03 Acción Formativa			
15.05. Otros	954,00			<b>TOTAL</b> ..... 80.177.896,80			
15.06. Ingresos por complementos de compensación							
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa	1.954.706,00	1.955.660,00					
		40.168.034,77					
<b>1.8. FONDOS EJERCICIO 1.969</b>							
18.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:							
1801.02 De garantía							
<b>1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS</b>							
19.01. Fondo de nivelación							
19.02. Fondo de garantía							
19.03. Reservas sistema anterior							
19.04. Fondos especiales							
<b>1.10. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO</b> ..... 40.009.862,03							
<b>TOTAL</b> ..... 80.177.896,80							

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Mérida, 28 de Mayo de 1971

EL DIRECTOR DE LA E.M.T.S. *[Firma]*

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL COM. *[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**

Superávit: .....

Déficit: 40.009.862,03

B. O. del E. Núm. 194 14 agosto 1972 14939

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja	685.590,57	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159.1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	10.045.725,22	24.1. De nivelación de cuotas	
		24.2. De garantía	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes	
2.1. Delegaciones	2.361.041,29	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º M. 1.057/1966:</b>	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		25.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.3. Transferencias en curso	13.675,50	25.2. Reservas simiestros en trámite	
2.4. Deudores corrientes	(-) 69.060,60	25.3. Fdo. esp. excedtes. (A. Social)	
2.5. Deudores por prestaciones	13.827,=	25.4. Fdo. Prev. y Rehabilitación	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		<b>2.8. Reservas sistema anterior</b>	
2.7. Otros créditos	2.327.483,19	2.9. Otros Fondos especiales	
		<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>	
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	5.440.507,=	20.1. Asistencia Social General	3.578.545,44
<b>4b.1. BANCO DE ESPAÑA...Fiu. Prev. y Rehab.</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales	422.281,=
A.T. y E.P., a disp. M.º Trabajo (89.819)		20.3. Acción Formativa	2.187.442,32
<b>4b.3. CENTROS DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN</b>			6.188.268,76
4.b.31. Edificios terminados		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
4.b.32. Edificios en construcción		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
		3.2. Al Estado	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		3.3. A otros prestadores	165.000.000,=
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	147.894,80		165.000.000,=
5.2. Vehículos		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
		4.1. De carácter técnico	5.046.138,=
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		4.2. De carácter administrativo	35.059,=
6.1. Inmuebles:			5.081.197,=
61.1. De servicios administrativos		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
61.2. De servicios sanitarios		5.1. Delegaciones	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		5.2. Acreedores corrientes	
62.1. De servicios administrativos			
62.2. De servicios sanitarios		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	114.469,40
<b>7 - INVERSIONES</b>		6.2. Vehículos	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
71.1. Terrenos y solares		63.1. De servicios administrativos	
71.2. Inmuebles en construcción		63.2. De servicios sanitarios	
71.3. Inmuebles		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.2. De carácter mobiliarios		64.1. De servicios administrativos	
72.1. Valores	21.577.750,41	64.2. De servicios sanitarios	
7.3. De carácter social-financiero:		6.5. De inversiones de carácter inmob.	
73.1. Préstamos		6.6. Otras amortizaciones	114.469,40
73.2. Créditos Laborales	1.552.510,02		
73.3. Otras inversiones	1.552.510,02		
	21.130.260,43		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Fianzas y depósitos			
8.2. Otras			
8.3. Déficits de gestión	134.616.473,95		
	134.616.473,95		
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle en dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	176.383.935,16	SUMA DEL PASIVO	176.383.935,16
	28.256.758,74		28.256.758,74
TOTAL	204.640.693,90	TOTAL	204.640.693,90

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 8 de Junio de 1971

EL PRESIDENTE,  
[Firma]

EL DIRECTOR  
de la E.M.P.  
[Firma]

CAJA DE CUENTAS DE ORDEN  
[Firma]

EL JEFE DE SERVICIO DE GADGO,  
[Firma]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1970

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	1.935.348,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	2.798.597,20			21.02. Sanitarias	143.640,00	2.078.988,00	
1101.02 Pendientes cobro (Iem III)	385.428,40	3.184.025,60		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional			
1102.01 Cobradas en el ejercicio	1.199.398,80			22.02. Aportación A. S. menores subnormales	70.516,00	70.516,00	
1102.02 Pendientes cobro (Iem III)	165.183,60	1.364.582,40	4.548.608,00	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				23.01. Detracción para Gastos de Administración		204.242,01	
12.01. Del Estado				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.02. Otras				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				24.02. Otros gastos patrimoniales			
13.01. Ingresos por compensación interprofesional		78.173,00		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.02. Participación cuota medicamentos				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	11.371,47		
13.03. Intereses Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S.O.E.				25.08. Cargas financieras			11.371,47
13.04. Compensación resultados O.M. 3 9-69			78.173,00	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				26.04. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:			
14.01. Títulos-valores	1.076.832,81			2604.01 De nivelación de cuotas	3.604.851,85		
14.02. Préstamos sociales y financieros	10.260,00			2604.02 De garantía	940.202,46		
14.03. Inmuebles				2604.03 Especial de excedentes		4.545.054,31	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	44.030,35			26.05. Otros Reservas:			
14.05. Anticipos				2605.01 Res. sistema anterior			
14.06. Cuentas corrientes	169.888,58			2305.02 Otros Fondos espec.			
14.07. Universidades Laborales	52.500,00			<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
14.08. Otras inversiones sociales			1.353.611,73	2606.01 A. S. General	169.145,16		
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				2606.02 A. S. E. Mentales			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2606.03 Acción Formativa	136.458,24	305.603,40	4.850.657,71
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				<b>Suma y sigue</b>			
15.05. Otros							
15.06. Ingresos por complementos de compensación							
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa	295.280,00	295.280,00					
<b>1.6. FONDOS EJERCICIO 1969</b>							
18.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:							
1801.02 De garantía			940.202,46				
<b>1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS</b>							
19.01. Fondo de nivelación							
19.02. Fondo de garantía							
19.03. Reservas sistema anterior							
19.04. Fondos especiales							
<b>1.0. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO</b>							
<b>TOTAL</b>			<b>7.215.775,19</b>	<b>TOTAL</b>			<b>7.215.775,19</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Getafe (Madrid) a 11 de junio de 1971

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENIENTE DEL EJERCICIO

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit: 3.604.851,85  
Déficit: